



LIQUIDACIÓN del Ejercicio **Económico 2019**

▶ ACTIVO

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.894.991,85	3.774.451,54
I. Inmovilizado intangible	34.620,25	20.965,35
3. Patentes, licencias, marcas y similares	241,45	332,37
203. Propiedad industrial	4.190,08	4.123,53
2803. Amortización acumulada de propiedad industrial	-3.948,63	-3.791,16
5. Aplicaciones informáticas	34.378,80	20.632,98
206. Aplicaciones informáticas	207.678,94	192.319,20
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-173.300,14	-171.686,22
II. Inmovilizado material	3.859.030,99	3.752.145,58
1. Terrenos y construcciones	3.528.032,58	3.597.631,34
210. Terrenos y bienes naturales	679.764,14	679.764,14
211. Construcciones	4.161.875,36	4.148.503,65
2811. Amortización acumulada de construcciones	-964.287,11	-881.316,64
2911. Deterioro de valor de construcciones	-349.319,81	-349.319,81
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	189.137,66	151.514,24
215. Otras instalaciones	88.153,65	88.153,65
216. Mobiliario	620.125,04	602.893,36
217. Equipos para procesos de información	240.902,72	209.903,75
218. Elementos de transporte	58.623,00	36.865,00
219. Otro inmovilizado material	44.211,55	38.234,15
2815. Amortización acumulada de otras instalaciones	-72.236,53	-69.791,06
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-532.472,98	-513.415,52
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-186.654,07	-176.668,61
2818. Amortización acumulada de elementos de transporte	-36.865,00	-31.217,67
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-34.649,72	-33.442,81
3. Inmovilizado en curso y anticipos	141.860,75	3.000,00
231. Construcciones en curso	141.860,75	3.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.340,61	1.340,61
1. Instrumentos de patrimonio	1.340,61	1.340,61
250. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	1.340,61	1.340,61
B) ACTIVO CORRIENTE	3.156.062,14	3.271.649,64
II. Existencias	8.345,21	8.345,21
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	8.345,21	8.345,21
310. Materias primas A	8.345,21	8.345,21
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-373.264,27	-774.747,11
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-667.121,65	-1.349.390,69
430. Clientes	-667.121,65	-1.349.483,69
431. Clientes, efectos comerciales a cobrar		93,00
436. Clientes de dudoso cobro	68.023,82	68.023,82
490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	-68.023,82	-68.023,82
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	171.808,07	428.690,21
434. Clientes, empresas asociadas	171.808,07	428.690,21
3. Deudores varios	93.049,31	136.453,37
440. Deudores	93.049,31	136.453,37
4. Personal	29.000,00	9.500,00
460. Anticipos de remuneraciones	29.000,00	9.500,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	133.972,38	731.272,38
5. Otros activos financieros	133.972,38	731.272,38
548. Imposiciones a corto plazo	102.000,00	702.000,00
566. Depósitos constituidos a corto plazo	31.972,38	29.272,38
VI. Periodificaciones a corto plazo	27.941,87	33.602,10
480. Gastos anticipados	27.941,87	33.602,10
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.359.066,95	3.273.177,06
1. Tesorería	3.359.066,95	3.273.177,06
570. Caja, euros	7.057,13	7.990,77
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	3.352.009,82	3.265.186,29
TOTAL ACTIVO (A+B)	7.051.053,99	7.046.101,18

▶ DEBE

DEBE	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
GASTOS	5.130.263,51	4.756.228,74
A) OPERACIONES CONTINUADAS	5.130.263,51	4.756.228,74
4. Aprovisionamientos	289.319,50	21.596,76
a) Consumo de mercaderías	285.479,70	20.739,67
600. Compras de mercaderías	283.499,44	14.099,07
609. "Rappels" por compras	-3.501,74	0,00
610. Variación de existencias de mercaderías	5.482,00	6.640,60
c) Trabajos realizados por otras empresas	3.839,80	857,09
607. Trabajos realizados por otras empresas	3.839,80	857,09
6. Gastos de personal	1.354.838,00	1.335.386,06
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.051.200,72	1.009.512,71
640. Sueldos y salarios	1.051.200,72	1.009.512,71
b) Cargas sociales	303.637,28	325.873,35
642. Seguridad social a cargo de la empresa	294.156,17	318.474,10
649. Otros gastos sociales	9.481,11	7.399,25
7. Otros gastos de explotación	3.362.415,12	3.269.745,18
a) Servicios exteriores	896.547,73	948.756,66
621. Arrendamientos y cánones	32.532,83	38.895,43
622. Reparaciones y conservación	128.098,93	119.705,04
623. Servicios de profesionales independientes	157.285,33	237.383,26
625. Primas de seguros	50.896,02	48.658,72
626. Servicios bancarios y similares	1.660,65	1.007,14
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	57.810,32	55.749,70
628. Suministros	69.597,18	58.872,78
629. Otros servicios	398.666,47	388.484,59
b) Tributos	6.991,22	7.215,13
631. Otros tributos	6.991,22	7.215,13
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	30.479,60	24.011,22
650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables	30.479,60	23.172,72
694. Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	838,50
d) Otros gastos de gestión corriente	2.428.396,57	2.289.762,17
651. Resultados de operaciones en común (Subvenciones y CRE)	2.039.366,08	1.922.972,79
659. Otras pérdidas en gestión corriente	389.030,49	366.789,38
8. Amortización del inmovilizado	123.084,49	129.062,19
680. Amortización del inmovilizado intangible	1.771,39	16.729,11
681. Amortización del inmovilizado material	121.313,10	112.333,08
13. Otros resultados	606,40	438,55
678. Gastos excepcionales	606,40	438,55
691. Pérdidas por deterioro del inmovilizado material		
A.1) BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	357.936,89	365.101,80
A.2) RESULTADO FINANCIERO (BENEFICIOS)	195,57	148,30
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BENEFICIOS)	358.132,46	365.250,10
A.4) BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	358.132,46	365.250,10
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	358.132,46	365.250,10

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO «2019»

GASTOS 2019

(*) En la
pág. 288 se
desglosa la
liquidación
de gastos por
provincias del
C.T.A.

CUENTA	CONCEPTO	FEDERACION	AVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
GASTOS DE ESTRUCTURA								
GASTOS DE PERSONAL								
64000000	Sueldos y Salarios	419.106,40	15.789,34	110.225,59	40.647,96	26.550,82	12.333,66	22.136,87
64200000	Seguridad Social	102.428,50	5.171,80	32.380,47	10.944,95	8.696,65	4.039,83	7.250,90
TOTAL		521.534,90	20.961,14	142.606,06	51.592,91	35.247,47	16.373,49	29.387,77

GASTOS GENERALES								
60000000	Material Deportivo	153.696,33	-10,84	0,00	0,00	0,00	5.759,60	70,00
61000001	Variación de Existencias	5.482,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62100000	Arrendamientos y Cánones	92,22	11.020,68	810,00	423,50	587,04	355,36	645,66
62200000	Reparaciones y Conservación Construcciones	6.571,74	181,50	8.354,06	1.168,68	53,24	10,41	15,61
62200001	Reparaciones y Conservación Elementos Transporte	2.188,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62200002	Reparaciones y Conservación Instalaciones Deportivas	103.140,88	0,00	0,00	3.020,01	0,00	0,00	0,00
62200003	Reparaciones y Conservación Elementos Informáticos	561,13	0,00	0,00	60,50	0,00	225,25	54,45
62300000	Profesores	0,00	120,00	1.012,80	120,00	240,00	150,00	120,00
62300010	Otros profesionales	50.445,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300020	Mantenimiento Informático	34.420,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62500000	Primas de Seguro	28.223,25	81,49	146,90	1.154,20	179,50	90,92	0,00
62600000	Servicios Bancarios	1.064,26	27,95	76,38	24,00	24,00	24,00	24,00
62700000	Relaciones Públicas	30.158,48	1.667,27	1.374,30	308,49	1.861,98	535,15	556,42
62700010	Revista "EN EQUIPO"	6.508,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62800000	Suministros	27.678,40	2.145,87	2.639,06	3.678,95	1.340,18	1.240,31	931,49
62900000	Reuniones de Trabajo y Viajes	38.316,74	1.603,33	130,17	581,26	971,69	2.806,01	4.268,85
62900015	Informes Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900016	Informes Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900020	Material de Oficina	197,00	228,26	132,60	0,00	0,00	44,88	25,72
62900030	Impresos	9.687,05	171,09	11.199,61	171,09	171,09	171,09	1.321,20
62900040	Suministros Informática y Electrónica	2.176,53	818,49	1.689,17	1.887,57	1.144,73	1.670,94	1.516,27
62900060	Suministros Fotocopiadora	6.586,97	587,72	763,35	236,01	309,06	596,18	1.226,76
62900070	Libros y Suscripciones	7.797,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900080	Correos	3.360,80	93,72	24,65	0,00	60,00	34,49	128,14
62900090	Teléfonos	8.231,41	621,19	1.109,42	3.918,97	2.267,99	2.896,12	4.628,89
62900100	Limpiezas	15.586,14	918,38	2.687,60	2.464,98	1.321,32	1.378,58	1.495,68
62900110	Jurídicos y Contenciosos	7.515,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900200	Varios	15.776,92	59,14	44,95	0,00	0,00	0,00	405,50
62900300	Asambleas	15.397,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900302	Gala provincial	0,00	1.008,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
63100000	Tributos	2.496,49	0,00	113,40	763,70	417,85	262,45	96,91
TOTAL		583.359,54	21.344,22	32.308,42	19.981,91	10.949,67	18.251,74	17.531,55

GASTOS VARIOS								
64900000	Otros Gastos Sociales	9.481,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65000002	Trofeos	6.277,96	1.708,75	0,00	1.037,55	0,00	1.633,50	1.758,19
65000004	Jornadas de Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900001	Gastos Organización Acontecimientos Deportivos	64.595,18	0,00	0,00	0,00	0,00	2.177,90	60,00
65900002	Pruebas Físicas Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900003	Pruebas Físicas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900006	Arbitrajes Copa RFEF	533,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900000	Remanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900100	Descuento Anticipo Arbitrajes	43.409,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900300	Dietas y Desplazamientos Árbitros CRE	145.381,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65901001	Día del Prebenjamín	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65901002	Escuela de Fútbol Femenino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65906001	Torneo F-7 Veteranos	0,00	0,00	7.594,41	0,00	0,00	0,00	0,00
65906002	Gastos Campus	0,00	0,00	4.187,65	0,00	0,00	0,00	0,00
67800000	Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68000000	Amortización Inmovilizado Inmaterial	1.771,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68100000	Amortización Inmovilizado Material	99.649,23	795,90	2.014,02	2.227,85	1.828,23	1.888,11	986,01
69100000	Pérdidas por deterioro del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
69400000	Dotación Provisión Insolvencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		371.099,63	2.504,65	13.796,08	3.265,40	1.828,23	5.699,51	2.804,20

TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	1.475.994,07	44.810,01	188.710,56	74.840,22	48.025,37	40.324,74	49.723,52
--------------------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

GASTOS FOMENTO DEPORTE R.F.E.F.								
65100002	Subvención RFEF 3ª División	104.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100003	Subvención RFEF Liga Nacional Juvenil	34.291,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100004	Subvención RFEF Fútbol Femenino	20.434,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100006	Subvención RFEF D.H.J. Fútbol Sala	26.902,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100008	Subvención RFEF Regional Aficionado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100050	Subvención RFEF Organización Fases Cto. España	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100070	Subvención RFEF 2ªB Fútbol Sala	21.301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	986,01
65100050	Subvención RFEF Derechos Televisivos	738.375,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		945.805,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN								
65100105	Subvención J.C. y L. Centro de Tecnificación	51.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100111	Subvención J.C. y L. Ctos. Regionales de Edad	206.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100114	Subvención J.C. y L. Eventos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100115	Subvención J.C. y L. Programa Siglo XXI	8.240,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		265.240,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OTRAS SUBVENCIONES								
65100040	Premio Juego Limpio	6.403,84	0,00	4.927,12	0,00	0,00	0,00	0,00
65000001	Subvención Delegaciones	180.644,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100041	Premios Máximo Goleador y Mínimo Goleado	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100200	Otras Subvenciones	13.400,01	0,00	53.839,80	0,00	0,00	0,00	0,00
65100500	Jornadas Fútbol Sala	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100510	Subvención Trofeo Diputación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100520	Arbitrajes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	488,00
65101105	Centro de Tecnificación	236.170,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65101111	Campeonatos Regionales de Edad	489.586,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		927.704,79	0,00	58.766,92	0,00	0,00	0,00	488,00

TOTAL FOMENTO DEPORTE	2.138.750,45	0,00	58.766,92	0,00	0,00	0,00	488,00
------------------------------	---------------------	-------------	------------------	-------------	-------------	-------------	---------------

TOTAL GASTOS	3.614.744,52	44.810,01	247.477,48	74.840,22	48.025,37	40.324,74	50.211,52
---------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	C.T.A. (*)	E.T.E.	C.T.E.	TOTAL		
								PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIADO
6.581,43	41.852,39	23.943,99	11.316,10		212.965,19	66.483,76	41.267,22	1.061.755,71	1.051.200,72	-10.554,99
2.297,74	13.420,72	7.842,72	3.694,52		65.043,24	17.408,19	13.535,94	351.241,60	294.156,17	-57.085,43
8.879,17	55.273,11	31.786,71	15.010,62	0,00	278.008,43	83.891,95	54.803,16	1.412.997,31	1.345.356,89	-67.640,42

0,00	937,71	0,00	0,00		119.354,40	190,50	0,00	161.659,93	279.997,70	118.337,77
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.640,60	5.482,00	-1.158,60
970,00	0,00	497,47	80,72		10.979,50	4.563,16	1.507,52	32.882,49	32.532,83	-349,66
157,78	28,44	59,71	643,22		0,00	0,00	0,00	13.536,71	17.244,39	3.707,68
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.079,00	2.188,97	109,97
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	77.985,17	106.160,89	28.175,72
0,00	0,00	0,00	0,00		1.603,35	0,00	0,00	191,83	2.504,68	2.312,85
120,00	1.535,00	120,00	120,00		16.804,00	39.726,05	0,00	100.294,61	60.187,85	-40.106,76
0,00	324,06	0,00	0,00		7.630,51	324,06	324,06	57.731,45	59.048,20	1.316,75
0,00	0,00	0,00	0,00		2.047,30	0,00	1.581,24	34.544,33	38.049,28	3.504,95
-12,13	234,01	84,65	88,46		15.564,40	4.742,49	317,88	39.955,28	50.896,02	10.940,74
24,00	24,00	24,00	24,00		300,06	0,00	0,00	157,37	1.660,65	1.503,28
342,68	2.146,16	503,41	1.331,69		9.538,28	139,00	838,73	38.822,52	51.302,04	12.479,52
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	7.868,30	6.508,28	-1.360,02
476,95	3.095,89	363,15	1.424,14		13.546,53	6.729,33	4.306,93	52.225,32	69.597,18	17.371,86
3.502,16	854,85	1.009,52	3.367,20		20.736,48	1.814,33	5.926,85	95.266,86	85.889,44	-9.377,42
0,00	0,00	0,00	0,00		5.659,51	0,00	0,00	4.339,67	5.659,51	1.319,84
0,00	0,00	0,00	0,00		43.093,50	0,00	0,00	36.043,52	43.093,50	7.049,98
59,83	0,00	0,00	260,51		387,33	0,00	0,00	985,58	1.336,13	350,55
171,09	696,83	171,09	171,09		2.850,70	2.475,00	788,62	3.210,20	30.216,64	27.006,44
571,90	3.154,17	1.765,71	858,73		784,74	0,00	0,00	8.141,17	18.038,95	9.897,78
323,55	143,90	446,49	368,90		942,42	380,56	330,95	6.829,13	13.242,82	6.413,69
0,00	2.685,19	18,00	0,00		12.980,63	6.066,13	0,00	21.305,01	29.547,79	8.242,78
73,93	3,60	2,30	432,95		717,72	1.272,70	0,00	8.570,94	6.205,00	-2.365,94
1.121,83	2.482,37	1.863,59	2.961,37		18.068,13	6.571,16	3.639,25	59.300,68	60.381,69	1.081,01
660,48	3.453,61	256,05	1.205,19		14.310,39	6.925,39	4.610,88	57.063,69	57.274,67	210,98
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	803,52	7.515,88	6.712,36
68,20	65,19	29,85	30,00		1.429,47	0,00	0,00	1.619,82	17.909,22	16.289,40
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	17.423,91	15.397,58	-2.026,33
0,00	5.167,17	0,00	781,50		0,00	0,00	0,00	6.388,03	6.957,65	569,62
222,30	120,08	128,68	653,61		1.017,88	425,99	271,88	6.292,52	6.991,22	698,70
8.854,55	27.152,23	7.343,67	14.803,28		320.347,23	82.345,85	24.444,79	960.159,16	1.189.018,65	228.859,49

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	4.602,07	9.481,11	4.879,04
318,00	2.068,98	776,85	600,00		21,78	0,00	0,00	16.169,77	16.201,56	31,79
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	14.278,04	12.500,00	14.278,04	1.778,04
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	43.168,20	66.833,08	23.664,88
0,00	1.141,51	0,00	0,00		1.596,44	0,00	0,00	1.892,71	2.737,95	845,24
0,00	0,00	0,00	0,00		42.190,85	0,00	0,00	34.546,84	42.190,85	7.644,01
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	333,78	533,67	199,89
0,00	0,00	0,00	0,00		56.470,25	0,00	0,00	47.101,00	56.470,25	9.369,25
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	32.334,03	43.409,53	11.075,50
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	125.926,41	145.381,56	19.455,15
0,00	6.174,75	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.190,44	6.174,75	-15,69
0,00	14.097,59	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	7.739,25	14.097,59	6.358,34
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	5.432,35	7.594,41	2.162,06
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	573,92	4.187,65	3.613,73
0,00	0,00	0,00	0,00		606,40	0,00	0,00	431,24	606,40	175,16
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	16.729,11	1.771,39	-14.957,72
1.854,50	642,36	830,52	88,11		8.174,79	333,47	0,00	110.918,43	121.313,10	10.394,67
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	838,50	0,00	-838,50
2.172,50	24.125,19	1.607,37	688,11	0,00	109.060,51	333,47	14.278,04	467.428,05	553.262,89	85.834,84

19.906,22	106.550,53	40.737,75	30.502,01	0,00	707.416,17	166.571,27	93.525,99	2.840.584,52	3.087.638,43	247.053,91
------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------------	---------------------	-------------------

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	104.500,00	104.500,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	31.609,62	34.291,38	2.681,76
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	9.205,76	20.434,76	11.229,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	16.539,94	26.902,00	10.362,06
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	18.433,04	0,00	-18.433,04
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	5.870,00	0,00	-5.870,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	21.301,00	21.301,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	709.088,10	738.375,88	29.287,78
0,00	895.246,46	945.805,02	50.558,56							

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	48.895,00	51.000,00	2.105,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	199.200,00	206.000,00	6.800,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	4.408,00	0,00	-4.408,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	7.286,61	8.240,64	954,03
0,00	259.789,61	265.240,64	5.451,03							

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.564,24	11.330,96	4.766,72
0,00	0,00	0,00	0,00		-180.644,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	61.257,09	67.239,81	5.982,72
0,00	1.461,87	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.675,21	1.461,87	-213,34
0,00	18.033,78	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	23.382,68	18.033,78	-5.348,90
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.061,92	488,00	-573,92
0,00	0,00	0,00	0,00		5.768,22	0,00	0,00	196.752,18	241.938,50	45.186,32
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	441.970,83	489.586,50	47.615,67
0,00	19.495,65	0,00	0,00	-180.644,16	5.768,22	0,00	0,00	734.164,15	831.579,42	97.415,27

0,00	19.495,65	0,00	0,00	-180.644,16	5.768,22	0,00	0,00	1.889.200,22	2.042.625,08	153.424,86
-------------	------------------	-------------	-------------	--------------------	-----------------	-------------	-------------	---------------------	---------------------	-------------------

19.906,22	126.046,18	40.737,75	30.502,01	-180.644,16	713.184,39	166.571,27	93.525,99	4.729.784,74	5.130.263,51	400.478,77
------------------	-------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------------	---------------------	-------------------

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO «2019»

INGRESOS 2019

(*) En la pág. 288 se desglosa la liquidación de ingresos por provincias del C.T.A.

CUENTA	CONCEPTO	FEDERACION	AVILA	BURGOS	LEON	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
SUBVENCIONES OFICIALES								
74000002	Subvención RFEF 3ª División	104.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000003	Subvención RFEF Liga Nacional Juvenil	34.291,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000004	Subvención RFEF Fútbol Femenino	20.434,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000005	Subvención RFEF Selecciones Territoriales	7.513,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000006	Subvención RFEF D.H.J. Fútbol Sala	26.902,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000008	Subvención RFEF Regional Aficionado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000010	Subvención RFEF Territorial	788.228,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000011	Subvención RFEF Fútbol Infantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000013	Subvención RFEF Partidos Internacionales	11.773,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000030	Otras Subvenciones RFEF	21.301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000050	Subvención RFEF Organización Fases Cto. España	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000060	Subvención RFEF Tramitación Licencias	4.008,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000070	Subvención RFEF Derechos Televisivos	1.398.659,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000105	Subvención J.C. y L. Centro de Tecnificación	51.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000111	Subvención J.C. y L. Camp. Regionales Edad	206.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000115	Subvención J.C. y L. Programa Siglo XXI	8.240,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000116	Subvención J.C y L. Copa Regiones	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000130	Subvención J.C. y L. Eventos Extraordinarios	2.912,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000200	Subvención Trofeo Juvenil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
74000510	Subvención Trofeo Diputación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74001000	Otras Subvenciones	27.000,00	12.190,90	51.396,36	20.249,30	14.227,28	23.995,40	16.150,54
	T O T A L SUBVENCIONES	2.737.764,97	12.190,90	51.396,36	20.249,30	14.227,28	25.995,40	16.150,54

OTROS INGRESOS								
70100001	Venta de Licencias	58.086,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100004	Cuotas Colegiación Entrenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100005	Derechos Contrato Entrenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100006	Derechos de Competición	271.124,66	14.710,41	23.210,48	24.773,35	14.968,25	28.106,03	21.783,14
70100007	Venta de Balones	4.104,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100010	Cuotas Delegados	0,00	1.640,00	3.720,00	3.560,00	1.760,00	2.820,00	2.160,00
70200001	Ingresos Nacionales	45.370,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200002	Ingresos Territoriales	57.721,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200003	Ingresos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200021	Colegiaciones Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200022	Colegiaciones Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200023	Equipaciones Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200031	Ingresos Cuotas Seguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200032	Ingresos Partidos Amistosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200033	Ingresos Juegos Escolares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200000	Remanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200300	Ingresos clubes CRE	395.522,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300000	Matrículas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400001	Publicidad Revista "En Equipo"	2.740,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400002	Convenios de Colaboración	43.000,00	0,00	95.590,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400003	Ingresos por Merchandising	820,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400005	Contratos de Patrocinio	43.770,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500001	Escuela de Fútbol Femenina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500006	Ingresos Campus	0,00	0,00	6.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70900000	Sanciones Económicas	97.494,45	18.181,10	15.224,75	22.173,30	13.257,30	21.350,40	19.789,65
74600000	Subvenciones de Capital	12.964,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75900000	Otros Ingresos	190.803,12	0,00	1.332,80	0,00	0,00	0,00	0,00
75900006	Ingresos Organización Acontecimientos Deportivos	24.820,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75900600	Torneo F-7 Veteranos	0,00	0,00	10.347,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76000000	Ingresos Financieros	148,77	0,00	0,00	46,80	0,00	0,00	0,00
77800000	Beneficios Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79400000	Provisión por Insolvencias de Tráfico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	1.248.490,48	34.531,51	155.875,03	50.553,45	29.985,55	52.276,43	43.732,79

TOTAL INGRESOS	3.986.255,45	46.722,41	207.271,39	70.802,75	44.212,83	78.271,83	59.883,33
-----------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	C.T.A. (*)	E.T.E.	C.T.E.	TOTAL		
								PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIADO
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	104.500,00	104.500,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	31.609,92	34.291,38	2.681,46
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	9.205,76	20.434,76	11.229,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.999,46	7.513,50	4.514,04
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	16.539,94	26.902,00	10.362,06
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	18.433,04	0,00	-18.433,04
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	788.228,03	788.228,03	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.448,85	0,00	-6.448,85
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	11.773,10	11.773,10	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	15.000,00	60.220,00	36.301,00	-23.919,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	5.870,00	0,00	-5.870,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	28.064,16	4.008,66	-24.055,50
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	851.886,41	1.398.659,90	546.773,49
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	48.895,00	51.000,00	2.105,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	199.200,00	206.000,00	6.800,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	7.286,61	8.240,64	954,03
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	4.408,00	2.912,00	-1.496,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
0,00	10.000,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	5.142,64	0,00	0,00	55.912,64	61.572,64	5.660,00
11.493,16	43.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	5.142,64	0,00	15.000,00	2.288.480,92	2.799.337,61	510.856,69

0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	50.085,90	58.086,00	8.000,10
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	113.162,60	71.619,24	113.162,60	41.543,36
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	41.793,83	25.578,00	41.793,83	16.215,83
7.908,93	48.876,08	12.008,18	12.902,51		0,00	0,00	0,00	389.107,91	480.372,02	91.264,11
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.249,02	4.104,23	855,21
1.180,00	3.120,00	1.420,00	4.080,00		0,00	0,00	0,00	24.113,51	25.460,00	1.346,49
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	39.504,01	45.370,06	5.866,05
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	47.661,50	57.721,00	10.059,50
0,00	0,00	0,00	0,00		311.207,12	0,00	0,00	293.996,46	311.207,12	17.210,66
0,00	0,00	0,00	0,00		17.461,00	0,00	0,00	15.659,41	17.461,00	1.801,59
0,00	0,00	0,00	0,00		30.051,00	0,00	0,00	28.435,41	30.051,00	1.615,59
0,00	0,00	0,00	0,00		52.022,27	0,00	0,00	0,00	52.022,27	52.022,27
0,00	0,00	0,00	0,00		19.116,00	0,00	0,00	19.152,00	19.116,00	-36,00
0,00	0,00	0,00	0,00		25.803,07	0,00	0,00	31.911,85	25.803,07	-6.108,78
0,00	0,00	0,00	0,00		13.121,92	0,00	0,00	12.638,40	13.121,92	483,52
0,00	0,00	0,00	0,00		215.128,89	0,00	0,00	194.988,28	215.128,89	20.140,61
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	392.152,18	395.522,50	3.370,32
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	60.050,00	5.067,00	157.525,00	65.117,00	-92.408,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.580,60	2.740,00	159,40
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	113.620,04	138.590,00	24.969,96
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	809,83	820,72	10,89
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	20.642,83	43.770,11	23.127,28
0,00	6.315,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.471,94	6.315,00	2.843,06
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.527,40	6.450,00	-77,40
9.320,20	44.138,55	8.038,10	3.772,70		0,00	0,00	0,00	234.044,23	272.740,50	38.696,27
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	12.964,86	12.964,86	0,00
0,00	6.295,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	199.280,00	198.430,92	-849,08
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	41.366,29	24.820,00	-16.546,29
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	8.338,00	10.347,00	2.009,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	220,35	195,57	-24,78
0,00	0,00	0,00	0,00		253,17	0,00	0,00	59,38	253,17	193,79
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18.409,13	108.744,63	21.466,28	20.755,21	0,00	684.164,44	60.050,00	160.023,43	2.441.303,82	2.689.058,36	247.754,54

29.902,29 152.459,46 37.060,24 31.817,64 -180.644,16 689.307,08 60.050,00 175.023,43 4.729.784,74 5.488.395,97 758.611,23

RESUMEN - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO «2019»

GASTOS

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
TOTAL GASTOS PERSONAL	521.534,90	20.961,14	142.606,06	51.592,91	35.247,47	16.373,49	29.387,77
TOTAL GASTOS GENERALES	583.359,54	21.344,22	32.308,42	19.981,91	10.949,67	18.251,74	17.531,55
TOTAL GASTOS VARIOS	371.099,63	2.504,65	13.796,08	3.265,40	1.828,23	5.699,51	2.804,20
TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	1.475.994,07	44.810,01	188.710,56	74.840,22	48.025,37	40.324,74	49.723,52

TOTAL SUBVENCIONES RFEF	945.805,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES J.C. y L.	265.240,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES	927.704,79	0,00	58.766,92	0,00	0,00	0,00	488,00
TOTAL GASTOS FOMENTO DEPORTE	2.138.750,45	0,00	58.766,92	0,00	0,00	0,00	488,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	3.614.744,52	44.810,01	247.477,48	74.840,22	48.025,37	40.324,74	50.211,52

INGRESOS

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
TOTAL SUBVENCIONES OFICIALES	2.737.764,97	12.190,90	51.396,36	20.249,30	14.227,28	25.995,40	16.150,54

TOTAL OTROS INGRESOS	1.248.490,48	34.531,51	155.875,03	50.553,45	29.985,55	52.276,43	43.732,79
-----------------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

TOTAL LIQUIDACIÓN INGRESOS	3.986.255,45	46.722,41	207.271,39	70.802,75	44.212,83	78.271,83	59.883,33
-----------------------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

RESULTADOS DEL EJERCICIO

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
RESULTADO DEL EJERCICIO	371.510,93	1.912,40	-40.206,09	-4.037,47	-3.812,54	37.947,09	9.671,81

RESUMEN

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
8.879,17	55.273,11	31.786,71	15.010,62	0,00	278.008,43	83.891,95	54.803,16	1.345.356,89
8.854,55	27.152,23	7.343,67	14.803,28	0,00	320.347,23	82.345,85	24.444,79	1.189.018,65
2.172,50	24.125,19	1.607,37	688,11	0,00	109.060,51	333,47	14.278,04	553.262,89
19.906,22	106.550,53	40.737,75	30.502,01	0,00	707.416,17	166.571,27	93.525,99	3.087.638,43

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	945.805,02
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	265.240,64
0,00	19.495,65	0,00	0,00	-180.644,16	5.768,22	0,00	0,00	831.579,42
0,00	19.495,65	0,00	0,00	-180.644,16	5.768,22	0,00	0,00	2.042.625,08
19.906,22	126.046,18	40.737,75	30.502,01	-180.644,16	713.184,39	166.571,27	93.525,99	5.130.263,51

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
11.493,16	43.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	5.142,64	0,00	15.000,00	2.799.337,61

18.409,13	108.744,63	21.466,28	20.755,21	0,00	684.164,44	60.050,00	160.023,43	2.689.058,36
-----------	------------	-----------	-----------	------	------------	-----------	------------	--------------

29.902,29	152.459,46	37.060,24	31.817,64	-180.644,16	689.307,08	60.050,00	175.023,43	5.488.395,97
-----------	------------	-----------	-----------	-------------	------------	-----------	------------	--------------

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
9.996,07	26.413,28	-3.677,51	1.315,63	0,00	-23.877,31	-106.521,27	81.497,44	358.132,46

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO «2019»



CUENTA	CONCEPTO	C.T.A.	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	TOTAL
GASTOS													
GASTOS DE ESTRUCTURA													
GASTOS DE PERSONAL													
64000000	Sueldos y Salarios	46.193,24	8.165,67	18.623,00	22.046,71	16.187,56	15.992,94	10.164,71	4.387,60	43.550,45	16.337,22	11.316,09	212.965,19
64200000	Seguridad Social	15.764,01	2.674,59	6.357,61	7.211,78	5.008,95	5.231,31	3.329,48	1.531,82	14.264,94	-25,79	3.694,54	65.043,24
	TOTAL	61.957,25	10.840,26	24.980,61	29.258,49	21.196,51	21.224,25	13.494,19	5.919,42	57.815,39	16.311,43	15.010,63	278.008,43
GASTOS GENERALES													
60000000	Material Deportivo	119.354,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119.354,40
62100000	Arrendamientos y Cánones	604,78	6.612,36	486,00	248,23	1.680,99	79,27	387,36	582,00	0,00	298,51	0,00	10.979,50
62200003	Reparaciones y Conservación Elementos Informáticos	1.455,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.603,35
62300000	Profesores	16.804,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.804,00
62300010	Otros Profesionales	4.034,20	0,00	540,00	378,25	190,00	1.264,00	0,00	0,00	839,06	135,00	250,00	7.630,51
62300020	Mantenimiento Informático	2.047,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.047,30
62500000	Primas de Seguro	14.722,75	48,89	88,13	66,25	191,90	54,55	0,00	54,06	234,01	50,79	53,07	15.564,40
62600000	Servicios Bancarios	66,06	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	18,00	24,00	24,00	300,06
62700000	Relaciones Públicas	3.714,90	474,67	180,00	745,02	324,03	1.583,78	284,49	394,72	385,00	767,00	684,67	9.538,28
62800000	Suministros	3.095,89	1.224,99	1.583,42	1.033,67	851,27	744,17	558,89	286,14	3.095,89	217,89	854,31	13.546,53
62900000	Reuniones de Trabajo y Viajes	14.344,29	187,11	146,09	297,77	1.990,89	93,30	2.033,59	287,45	606,48	117,60	631,91	20.736,48
62900015	Informes Provinciales	0,00	233,10	547,56	131,14	1.296,10	943,34	396,79	318,38	1.374,74	228,36	184,00	5.659,51
62900016	Informes Territoriales	43.093,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.093,50
62900020	Material de Oficina	0,00	92,16	8,07	229,30	7,43	0,00	50,37	0,00	0,00	0,00	0,00	387,33
62900030	Impresos	2.850,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.850,70
62900040	Suministros Informática y Electrónica	138,36	107,31	0,00	111,31	391,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	748,44
62900050	Suministros Fax	0,00	0,00	0,00	36,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,30
62900060	Suministros Fotocopiadora	306,18	0,00	101,17	47,59	0,00	0,00	203,28	0,00	253,80	30,40	0,00	942,42
62900070	Libros y Suscripciones	12.980,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.980,63
62900080	Correos	487,99	0,00	0,00	32,10	0,00	86,89	0,00	110,74	0,00	0,00	0,00	717,72
62900090	Teléfonos	3.437,62	841,91	1.151,47	2.310,69	1.579,17	1.542,00	951,30	577,78	2.310,95	1.199,50	2.165,74	18.068,13
62900100	Limpiezas	3.453,61	551,04	1.612,56	1.418,40	792,80	797,13	897,36	396,24	3.453,61	245,00	692,64	14.310,39
62900200	Varios	0,00	25,00	81,49	0,00	1.047,93	43,75	21,30	50,00	80,00	35,00	45,00	1.429,47
63100000	Tributos	194,94	0,00	0,00	42,95	257,34	39,75	58,13	133,38	194,94	12,14	84,31	1.017,88
65000002	Trofeos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,78	0,00	0,00	21,78
	TOTAL	247.187,10	10.422,54	6.549,96	7.152,97	10.625,31	7.450,28	5.866,86	3.214,89	12.868,26	3.361,19	5.669,65	320.369,01
GASTOS VARIOS													
65900002	Pruebas Físicas Provinciales	0,00	62,85	42,39	16,42	291,26	238,29	94,77	93,95	566,37	135,64	54,50	1.596,44
65900003	Pruebas Físicas Regionales	42.190,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.190,85
65900010	Remanentes Negativos	22.281,27	7.008,65	4.304,30	3.113,74	6.659,47	2.271,04	3.398,86	808,78	3.589,58	2.121,92	912,64	56.470,25
67800000	Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	533,50	0,00	72,50	606,40
68100000	Amortización Inmovilizado Material	4.844,56	73,69	499,13	69,22	1.063,56	953,43	392,67	27,38	232,91	16,95	1,29	8.174,79
	TOTAL	69.316,68	7.145,19	4.845,82	3.199,38	8.014,29	3.463,16	3.886,30	930,11	4.922,36	2.274,51	1.040,93	109.038,73
TOTAL GASTOS ESTRUCTURA		378.461,03	28.407,99	36.376,39	39.610,84	39.836,11	32.137,69	23.247,35	10.064,42	75.606,01	21.947,13	21.721,21	707.416,17
GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE													
65200105	Centro Tecnificación	5.768,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.768,22
	TOTAL GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE	5.768,22	0,00	0,00	0,00	5.768,22							
TOTAL GASTOS		384.229,25	28.407,99	36.376,39	39.610,84	39.836,11	32.137,69	23.247,35	10.064,42	75.606,01	21.947,13	21.721,21	713.184,39
INGRESOS													
SUBVENCIONES OFICIALES													
74001000	Otras Subvenciones	5.142,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.142,64
	TOTAL	5.142,64	0,00	0,00	0,00	5.142,64							
OTROS INGRESOS													
70200003	Ingresos Provinciales	0,00	21.480,00	36.741,00	31.535,00	24.630,00	39.866,00	31.242,12	13.199,00	75.808,00	17.756,00	18.950,00	311.207,12
70200021	Colegiaciones Territoriales	17.461,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.461,00
70200022	Colegiaciones Provinciales	30.051,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.051,00
70200023	Equipaciones Deportivas	52.022,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.022,27
70200031	Ingresos Cuota Seguro	19.116,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.116,00
70200032	Ingresos Partidos Amistosos	0,00	1.158,00	1.995,50	1.143,65	5.630,00	5.358,64	2.117,00	3.314,28	3.186,50	765,50	1.134,00	25.803,07
70200033	Ingresos Juegos Escolares	0,00	539,00	6.817,00	66,94	7,00	5.034,98	48,00	602,00	0,00	7,00	0,00	13.121,92
70200110	Remanentes Positivos	135.811,02	1.260,28	7.798,96	9.718,68	9.824,95	11.346,04	5.438,18	2.185,86	24.252,64	4.196,60	3.295,68	215.128,89
77800000	Beneficios Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	18,06	0,00	40,09	0,00	0,00	194,02	1,00	0,00	253,17
	TOTAL	254.461,29	24.437,28	53.352,46	42.482,33	40.091,95	61.645,75	38.845,30	19.301,14	103.441,16	22.726,10	23.379,68	684.164,44
TOTAL INGRESOS		259.603,93	24.437,28	53.352,46	42.482,33	40.091,95	61.645,75	38.845,30	19.301,14	103.441,16	22.726,10	23.379,68	689.307,08
RESULTADO DEL EJERCICIO													
RESULTADO DEL EJERCICIO		-124.625,32	-3.970,71	16.976,07	2.871,49	255,84	29.508,06	15.597,95	9.236,72	27.835,15	778,97	1.658,47	-23.877,31

▶ MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Que presenta la Federación de Castilla y León de Fútbol a la Asamblea General Ordinaria, según la legislación vigente, el día 23 de julio de 2020.

Nota 1 ▶ **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la F.C. y L.F. y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la F.C. y L.F. y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la F.C. y L.F. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la F.C. y L.F., se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel. Durante el ejercicio fiscal solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos. No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros. La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior. No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente. Los importes del ejercicio precedente no han necesitado ninguna adaptación para ser comparables con los del ejercicio actual.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas

del Balance de Situación. Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

9. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento, excepto la propia incertidumbre de la situación provocada por el COVID-19, que se refleja en este informe en hechos posteriores al cierre.

Nota 2 ▶ Aplicación de Resultados

De acuerdo con lo establecido en la legislación actual, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2018 a la Asamblea General:

BASES DE REPARTO	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	358.132,46	365.250,10
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición
TOTAL	358.132,46	365.250,10
APLICACIÓN	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
A reserva legal
A reserva por fondo de comercio
A reservas especiales
A reservas voluntarias
A remanente y otros	358.132,46	365.250,10
A dividendos
A.....
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores...
TOTAL	358.132,46	365.250,10

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

Nota 3 ▶ NORMAS de Registro y Valoración

3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal. Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.



En la fecha de cada balance de situación, la F.C. y L.F. revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la F.C. y L.F. calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso. Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2019, la F.C. y L.F. ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por **1.711,39 €**, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de **0,00 €**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la F.C. y L.F. se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

3.2. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles). Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la F.C. y L.F., actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2019 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **121.313,10 €** y su deterioro de **0,00 €**.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal. Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	10

3.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.



En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.4. ARRENDAMIENTOS Y PERMUTAS

No existen activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, ni se han producido permutas.

3.5. CRITERIOS EMPLEADOS EN LAS ACTUALIZACIONES DE VALOR PRACTICADAS

Indicando los elementos patrimoniales afectados (Ver nota 3.2)

3.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

No se han producido operaciones con instrumentos financieros, ni operaciones de cobertura.

3.7. EXISTENCIAS

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La composición de las existencias de la F.C. y L.F. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

APLICACIÓN	2019	2018
30 Existencias comerciales	0,00	0,00
31 Materias primas (Reglamentos y Material Deportivo)	8.345,21	8.345,21
32 Otros aprovisionamientos	0,00	0,00
33 Productos en curso	0,00	0,00
34 Productos semiterminados	0,00	0,00
35 Productos terminados	0,00	0,00
36 Subproductos, residuos y materia recup.	0,00	0,00
407 Anticipos a proveedores	0,00	0,00
438 Anticipos a clientes (Organismos)	0,00	165,80
Total	8.345,21	8.345,21

3.8. TRANSACCIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La Federación no realiza transacciones en moneda extranjera.

3.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Ver nota 11 de este informe.

3.10. INGRESOS Y GASTOS

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

3.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

3.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente. La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo. Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la F.C. y L.F. sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

3.13. NEGOCIOS CONJUNTOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen elementos de esta naturaleza.

3.14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.



3.15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 4 ► Inmovilizado Material

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

CTA	DENOMINACIÓN	SALDO 31/12/2018	ADICIONES					SALIDAS, BAJAS REDUCCIONES	TRASPASOS (-/+)	SALDO 31/12/2019
			Comb. Negocios	Aport. No Dinerarias	Ampliaciones y Mejoras	Correcciones de Valor por Actualización	Resto de Entradas			
210	Terrenos y bienes naturales	679.764,14								679.764,14
211	Construcciones	4.148.503,65			13.371,71					4.161.875,36
213	Maquinaria	0,00								0,00
215	Otras instalaciones	88.153,65								88.153,65
216	Mobiliario	602.893,36			17.231,68					620.125,04
217	Equipos procesos información	209.903,75			30.998,97					240.902,72
218	Elementos de transporte	36.865,00			21.758,00					58.623,00
219	Otro inmovilizado material	38.234,15			5.977,40					44.211,55
	TOTAL	5.804.317,70			89.337,76					5.893.655,46

La F.C. y L.F., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.
- La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO 31/12/2018	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN		SALIDAS, BAJAS REDUCCIONES	TRASPASOS (-/+)	SALDO 31/12/2019
			Cuenta dotación	Importe Dotación			
2811	Construcciones	-881.316,64	681	-82.970,47			-964.287,11
2911	Deterioro Construcciones	-349.319,81		0,00			-349.319,81
2812	Instalaciones técnicas	0,00		0,00			0,00
2813	Maquinaria	0,00		0,00			0,00
2814	Utilillaje	0,00		0,00			0,00
2815	Otras instalaciones	-69.791,06	681	-2.445,47			-72.236,53
2816	Mobiliario	-513.415,52	681	-19.057,46			-532.472,98
2817	Equipos procesos de información	-176.668,61	681	-9.985,46			-186.654,07
2818	Elementos transporte	-31.217,67	681	-5.647,33			-36.865,00
2819	Otro inmovilizado material	-33.442,81	681	-1.206,91			-34.649,72
	TOTAL	-2.055.172,12		-121.313,10			-2.176.485,22

VALOR NETO	SALDO 31/12/2018	SALDO 31/12/2019
Inmovilizado material	3.752.145,58	3.717.170,24

- c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- g) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- h) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- i) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- k) No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- l) El epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Balance de Situación, recoge los importes a imputar como ingresos vía subvenciones de capital (correlacionado con las inversiones, es decir, su ejecución y su amortización).

Según el principio de correlación de ingresos y gastos y, en su defecto, criterio temporal de duración, la F.C. y L.F. ha contabilizado, como subvenciones a imputar en varios ejercicios, en la cuenta 131.- Subvenciones oficiales en capital, la cantidad de 1.212.829,87 € en el ejercicio 2019 y 1.225.794,73 € en el ejercicio 2018. El detalle de las subvenciones pendientes de imputar es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Sede León (a)	81.617,39	83.949,32
Sede Valladolid (a)	104.077,68	106.890,61
Sede Soria (b)	99.470,66	101.790,66
Terreno sede social (c)	679.764,14	679.764,14
Local Palencia (d)	123.200,00	126.000,00
Local Salamanca (e)	124.700,00	127.400,00
Total	1.212.829,87	1.225.794,73

- (a) Este importe corresponde a una subvención de capital que la F.C. y L.F. ha recibido de la R.F.E.F., procedente de la venta de 2 locales que eran de su propiedad y donde estaban ubicadas las sedes de las delegaciones de árbitros en Valladolid (180.000,00 €) y en León (116.596,34 €) y el importe de las 2 ventas fue transferido a la F.C. y L.F. El importe de la de Valladolid fue utilizado para la construcción de la sede de Arroyo de la Encomienda en el año 2006 y se comienza a utilizar en marzo del 2007 y la de León fue utilizada para la compra de la sede social de la F.C. y L.F. en León, en el año 2004. Cada ejercicio se traspasa a ingresos del ejercicio, en correlación con la amortización del bien que ha sido objeto de subvención, un importe de 2.331,93 € por la amortización de la sede de León y 2.812,93 € por la amortización de la sede de Valladolid.
- (b) Este importe corresponde a una subvención que ha recibido de la RFEF para la compra y acondicionamiento del local para la sede de Soria (116.000,00 €). Cada ejercicio se traspasa a ingresos del ejercicio, en correlación con la amortización del bien que ha sido objeto de subvención, un importe de 2.320,00 € por la amortización de la sede de Soria.
- (c) Por otra parte, había contabilizado un importe de 870.930,00 € como consecuencia de la cesión del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda del suelo donde está la nueva sede social de la F.C. y L.F. Esta cesión de terreno se produjo el 8 de abril de 2005 y se realizó por un período de 30 años para que esté dedicada a ser la sede de la F.C. y L.F., si en este tiempo no se cumple esta condición el terreno vuelve al Ayuntamiento. Si la F.C. y L.F. mantiene su sede en este terreno a los 30 años el terreno es propiedad de la F.C. y L.F. Por lo tanto, hasta que transcurran los 30 años

La F.C. y L.F. detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINAC.	SALDO 31/12/2018	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN		CARGOS POR RETIROS	TRASPASOS	Saldo 31/12/2019
			CUENTA DOTACIÓN	IMPORTE DOTACIÓN			
2800	Investigación	0,00					0,00
2801	Desarrollo	0,00					0,00
2802	Concesiones administrativas	0,00					0,00
2803	Pdad. Industrial	-3.791,16	680	-157,47			-3.791,16
2804	Fondo de comercio	0,00					0,00
2805	Dchos. traspaso	0,00					0,00
2806	Aplicaciones informáticas	-171.686,22	680	-1.613,92			-171.686,22
TOTAL		-175.477,38		-1.771,39			-177.248,77

- c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- g) No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2019 de los inmovilizados intangibles:

VALOR NETO	SALDO 31/12/2018	SALDO 31/12/2019
Inmovilizado intangible	20.965,35	34.620,25

- h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- k) No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- l) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- m) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible	0,00€
Pérdida procedente del inmovilizado intangible	0,00€
Resultado	0,00€

- o) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00€.



- p) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- q) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado inmaterial tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

6.2. FONDO DE COMERCIO

La información referente al fondo de comercio es la siguiente

Fondo de comercio 01-01-2019..... 0,00€ **Fondo de comercio 31-12-2019 0,00€.**

Nota 7 ▶ Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

No existen arrendamientos financieros.

7.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La F.C. y L.F. tiene en arrendamiento los locales de la Delegación de Ávila desde enero hasta diciembre de 2019. Los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2019 han ascendido a 18.216,00 € y en el ejercicio 2018 dichos gastos ascendieron a 23.868,22 €, que figuran contabilizados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nota 8 ▶ PASIVOS Financieros

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla:

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	1 - UNO	2 - DOS	3 - TRES	4 - Cuatro	5 - CINCO	MÁS DE 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	29.791,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.791,26
Deudas con empr. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	362.944,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	362.944,86
Proveedores	138.324,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.324,55
Otros acreedores	224.620,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	224.620,31
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	392.736,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	392.736,12

Nota 9 ▶ Existencias

Las existencias figuran valoradas al precio de adquisición de acuerdo a la siguiente distribución:

SUBCUENTA	DENOMINACION	VALOR CONTABLE
31000004	MATERIAL DEPORTIVO	8.345,21 €

Nota 10 ▶ Monedas Extranjera

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

Nota 11 ▶ Situación Fiscal

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La F.C. y L.F. se encuentra acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, estando exenta de gravamen por el Impuesto sobre Sociedades en las actividades propias de su objeto social, y no así en aquellas otras no consideradas como típicas en el desarrollo de sus fines.

Nota 12 ▶ Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, la norma entiende que el valor razonable será el precio acordado para dichos bienes o servicios una vez deducidos descuentos e impuestos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Sin embargo, si el resultado de una transacción no puede ser estimado de forma fiable, solo se reconocerán ingresos en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables, reconociendo también el correspondiente crédito.

Los ingresos federativos que obtiene la F.C. y L.F. son los siguientes:

- Derechos de inscripción (Cuenta 701. Ventas de Productos Terminados): se recogen los derechos de inscripción de los futbolistas y técnicos de los clubes federados en categorías nacionales. Se contabilizan cuando se produce la liquidación anual de la RFEF, que corresponde a la temporada en curso (julio/junio) y que normalmente se efectúa en junio y diciembre. En el caso de que tales derechos se considerasen devengados a lo largo del período de la temporada de competición, una parte de los mismos corresponderían al ejercicio 2018.
- Matrículas de la Escuela de Entrenadores (Cuenta 703. Ingresos Actividades Docentes): recoge los derechos de inscripción y examen, el valor de los libros obligatorios y el coste de las horas lectivas. Se contabilizan en los siguientes momentos de cobro: al hacer la inscripción (matrículas); al comienzo del curso (libros de texto) y en dos o más plazos (horas lectivas) antes de los exámenes teóricos y prácticos periodificando anualmente el ingreso en función del tiempo transcurrido de la temporada de competición a la que corresponden.



- Cuotas del Comité de Entrenadores (Cuenta 701. Ventas de Productos Terminados): las cuotas y derechos de contrato de entrenadores se contabilizan en el momento de emitir el recibo al principio de la temporada de competición (período del 1 de julio al 30 de junio del año siguiente), o de dar de alta el contrato, que puede hacerse en el transcurso de la temporada de competición, periodificando anualmente el ingreso en función del tiempo transcurrido de la temporada de competición al que corresponden.
- Derechos de competición (Cuenta 701. Ventas de Productos Terminados): recoge los importes pagados por los clubes y asociaciones deportivas adscritas a la F.C. y L.F., que participan en las competiciones de ámbito nacional y regional. Estos ingresos se contabilizan en el momento de cobro, al inscribirse los equipos en las competiciones, y se periodifican anualmente en función del tiempo transcurrido de la temporada de competición a la que corresponden.
- Comité de árbitros (Cuenta 702. Ingresos por Arbitraje): los derechos de arbitraje (deducidos los gastos incurridos por los árbitros) se registran en función de las liquidaciones de las competiciones de carácter mensual que envían las delegaciones provinciales. Las cuotas de colegiación de los árbitros y cuotas del seguro de accidentes de árbitros se contabilizan en el momento de emitir el recibo, al inicio de la temporada de competición (1 de julio a 30 de junio del año siguiente), periodificando anualmente el ingreso en función del tiempo transcurrido de la temporada de competición a la que corresponden.
- Merchandising (Cuenta 704. Ingresos por Publicidad e Imagen): esta cuenta recoge los ingresos por los Convenios de Colaboración, Contratos de Patrocinio y Publicidad de la Revista "En Equipo".
- Otros ingresos (Cuenta 709. Sanciones Económicas): las sanciones impuestas a clubes y futbolistas de categoría regional y provincial se registran de acuerdo con el acta de la sanción y se cargan a las cuentas abiertas a los diferentes clubes de fútbol en competición.

En cuanto a los gastos de la F.C. y L.F., son los que figuran en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Al haberse contabilizado por el devengo, se han periodificado gastos computables a este ejercicio.

Nota 13 ▶ **Provisiones y Contingencias**

La F.C. y L.F. en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Nota 14 ▶ **Información sobre Medio Ambiente**

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la F.C. y L.F., no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

Nota 15 ▶ **Retribuciones a largo plazo al personal**

La Entidad no tiene compromisos por retribuciones a largo plazo al personal. En convenio colectivo, de pacto privado, está contemplado un seguro de vida de 30.000,00 € por empleado, un premio de vinculación para todos los trabajadores de la F.C. y L.F. en el momento de su jubilación en las cantidades de 6.000,00 € si han prestado sus servicios durante un mínimo de 25 años; 4.500,00 € por 20 años de servicio y 3.000,00 € por 15 años. Estas cantidades se prorratearán en función de las horas de trabajo que se realicen en el momento de su jubilación. También existe una cantidad para becas de hijos de empleados de 3.600,00 € para el año 2018 y 3.800,00 € para los años 2019 y 2020.

Nota 16 ▶ **Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

No existen compromisos de pago basados en instrumentos de patrimonio ni referenciado al valor de estos.

Nota 17 ▶ **Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la F.C. y L.F. sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Nota 18 ▶ **Combinaciones de negocios y negocios conjuntos**

En el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna operación de adquisición o escisión de nuevo negocio, ni existen los intereses significativos en negocios conjuntos

Nota 19 ▶ **Activos no corrientes y operaciones interrumpidas**

La F.C. y L.F. no ha realizado actividades interrumpidas.

Nota 20 ► Hechos posteriores al cierre

La empresa informará de:

1. Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, pero la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.
2. Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. En particular se describirá el hecho posterior y se incluirá la estimación de sus efectos. En el supuesto de que no sea posible estimar los efectos del citado hecho, se incluirá una manifestación expresa sobre este extremo, conjuntamente con los motivos y condiciones que provocan dicha imposibilidad de estimación.
3. Hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, informando de:
 - a) Descripción del hecho posterior y su naturaleza (factor que genera duda respecto a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento).
 - b) Potencial impacto del hecho posterior sobre la situación de la empresa.
 - c) Factores mitigantes relacionados, en su caso, con el hecho posterior.

Respecto a ello cabe indicar lo siguiente:

Existe la incertidumbre de la situación provocada por el COVID-19, que es muy probable que afecte a la estructura de ingresos de la F.C. y L.F., toda vez que las subvenciones públicas son una incógnita en cuanto a plazos y cantidades, al igual que los ingresos propios de la F.C. y L.F. ante la incertidumbre de los clubs en sus inscripciones, los ingresos procedentes de la R.F.E.F. y los patrocinios.

Es intención de la F.C. y L.F. ser sensible con la situación y disminuir entre un 10% y un 15% las cuotas que los clubs, árbitros y entrenadores aportan a la F.C. y L.F. por la inscripción en la temporada 2020/2021, lo que puede suponer, solo en los ingresos cuyo importe depende de ésta, una disminución de unos 200.000,00 €, a los que habrá que sumar además, disminuciones en aquellos ingresos cuyo importe la F.C. y L.F. no puede controlar y que en este momento, no se pueden cuantificar.

Nota 21 ► Operaciones con partes vinculadas

Se consideran operaciones con partes vinculadas aquellas realizadas con miembros del Comité Ejecutivo de la F.C. y L.F., o directamente relacionados con ellos a través de la definición de "parte vinculada" indicada en el Plan General Contable, distintas al reembolso de gastos hechos en nombre de ésta.

La Federación de Castilla y León de Fútbol retribuye a los miembros del Comité Ejecutivo mediante el resarcimiento de los gastos que se producen como consecuencia de los desplazamientos que los mismos deben realizar para asistir, tanto a las Juntas y Comités Ejecutivos de la entidad, como a los actos en los que es necesaria la representación oficial de la Federación de Castilla y León de Fútbol.

Asimismo, la Federación abona a los directivos que mantienen una relación laboral con la empresa los importes correspondientes.

Durante el año 2019 los importes satisfechos fueron los siguientes:

RELACIÓN LABORAL	RESARCIMIENTO DE GASTOS
71.854,43 €	23.589,13 €

Nota 22 ▶ Otra Información

1. El número medio de **empleados de la F.C. y L.F.** en el ejercicio 2019 y 2018 ha sido

CATEGORÍA PLANTILLA	2019			2018		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
OFICIAL DE PRIMERA	2	0	2	2	0	2
OFICIAL DE SEGUNDA	5	1	6	5	1	6
OFICIAL DE TERCERA	4	2	6	4	2	6
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	15	7	22	15	6	21
ORDENANZA	1	0	1	1	0	1
TECNICO DE MANTENIMIENTO	2	1	3	2	1	3
TOTAL	29	11	40	29	10	39

2. Otros gastos de explotación

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	
A) SERVICIOS EXTERIORES	896.547,73
B) TRIBUTOS	6.991,22
C) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	30.479,60
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	2.428.396,57
Otros gastos de explotación	3.362.415,12

Servicios exteriores: son los gastos de arrendamientos, reparaciones, servicios de profesionales independientes, primas de seguro, servicios bancarios y similares, publicidad, suministros y otros servicios. El desglose es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2019
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	32.532,83
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	128.098,93
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	157.285,33
625. PRIMAS DE SEGUROS	50.896,02
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.660,65
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	57.810,32
628. SUMINISTROS	69.597,18
629. OTROS SERVICIOS	398.666,47

Otros gastos de gestión corriente: Recoge principalmente los importes por subvenciones, campeonatos regionales de edad y gastos por organización de acontecimientos deportivos. El desglose es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2019
651. RESULTADOS DE OPERACIONES EN COMÚN	2.039.366,08
659. OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	389.030,49

Nota 23 ▶ Información segmentada e información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe información segmentada y no se genera emisión de gases de efecto invernadero.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 2019	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	357.381,71
a) Gastos/Ingresos	-750,75
b) Resultado del ejercicio	358.132,46
c) Impuestos sobre beneficios	0,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-2.840.627,71
a) Amortización del inmovilizado (+)	123.084,49
b) Correcciones valorativas deterioro (+/-)	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-2.963.516,63
e) Resultados bajas y enajen. inmoviliz. (+/-)	0,00
f) Resul. bajas y enajen. instrum. financ. (+/-)	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-195,57
h) Gastos financieros (+)	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00
j) Variac. valor razon. instrum. financ. (+/-)	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-765.359,85
a) Existencias (+/-)	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-400.732,09
c) Otros activos corrientes (+/-)	5.660,23
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-370.287,99
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrient. (+/-)	0,00
5. FLUJOS EFECTIVO ACTIV. EXPLOT. (1+2+3+4)	-3.248.605,85
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-246.324,80
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Inmovilizado intangible	-15.426,29
c) Inmovilizado material	-228.198,51
d) Inversiones inmobiliarias	0,00
e) Otros activos financieros	-2.700,00
f) Activos no corrient. mantenidos para v	0,00
g) Unidad de negocio	0,00
h) Otros activos	0,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	600.000,00
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00
c) Inmovilizado material	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00
e) Otros activos financieros	600.000,00
f) Activos no corrient. mantenidos para v	0,00
g) Unidad de negocio	0,00
h) Otros activos	0,00
8. FLUJOS EFECTIVO ACTIV. INVERSIÓN (6+7)	353.675,20
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	373.094,47
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	373.094,47
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	152.187,12
a) Emisión	152.187,12
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
4. Deudas con características especiales	0,00
5. Otras deudas	152.187,12
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (9+10)	525.281,59
D) EFECTO VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	
E) AUM./DISM. NETA EFECTIVO (5+8+12+D)	-2.369.649,06
Efectivo o equivalentes al comienzo ejercicio	3.265.641,02
Efectivo o equivalentes al final ejercicio	3.359.066,95



PRESUPUESTO Ejercicio **Económico 2020**

PRESUPUESTO «2020»

GASTOS 2020

CUENTA	CONCEPTO	FEDERACION	AVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA
GASTOS DE ESTRUCTURA							
GASTOS DE PERSONAL							
64000000	Sueldos y Salarios	450.251,20	15.893,56	71.863,76	40.835,20	27.438,24	12.398,72
64200000	Seguridad Social	132.192,84	5.243,76	29.173,28	13.572,96	9.052,44	4.090,56
	TOTAL	582.444,04	21.137,32	101.037,04	54.408,16	36.490,68	16.489,28

GASTOS GENERALES							
60000000	Material Deportivo	153.696,33	0,00	0,00	0,00	0,00	5.759,60
61000001	Variación de Existencias	5.482,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62100000	Arrendamientos y Cánones	37,90	9.000,00	810,00	379,51	587,04	355,36
62200000	Reparaciones y Conservación Construcciones	6.571,74	0,00	500,00	786,29	53,24	10,26
62200001	Reparaciones y Conservación Elementos Transporte	2.099,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62200002	Reparaciones y Conservación Instalaciones Deportivas	76.714,60	0,00	0,00	1.050,42	0,00	0,00
62200003	Reparaciones y Conservación Elementos Informáticos	193,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300000	Profesores	0,00	120,00	0,00	120,00	240,00	120,00
62300010	Otros profesionales	50.445,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62300020	Mantenimiento Informático	32.324,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62500000	Primas de Seguro	28.223,25	81,49	145,27	1.131,68	179,50	90,92
62600000	Servicios Bancarios	1.064,26	28,00	76,38	24,00	24,00	24,00
62700000	Relaciones Públicas	23.573,12	1.204,78	1.374,30	308,49	1.291,17	535,15
62700010	Revista "EN EQUIPO"	6.508,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62800000	Suministros	27.678,40	2.145,87	2.596,95	3.416,43	1.291,97	960,36
62900000	Reuniones de Trabajo y Viajes	38.316,74	1.076,23	130,17	581,26	971,69	2.806,01
62900015	Informes Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900016	Informes Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900020	Material de Oficina	197,00	70,31	91,41	0,00	0,00	25,09
62900030	Impresos	1.398,47	171,09	0,00	171,09	0,00	0,00
62900040	Suministros Informática y Electrónica	1.750,06	469,28	1.060,91	206,08	645,27	264,43
62900060	Suministros Fotocopiadora	6.586,97	448,24	685,45	203,59	174,16	145,74
62900070	Libros y Suscripciones	1.157,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900080	Correos	3.360,80	56,87	24,65	0,00	55,55	0,00
62900090	Teléfonos	8.224,90	621,19	1.109,42	3.818,33	2.262,75	2.776,97
62900100	Limpiezas	15.586,14	918,38	2.349,62	2.000,00	1.000,00	1.000,00
62900110	Jurídicos y Contenciosos	3.542,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900200	Varios	1.440,61	59,14	0,00	0,00	0,00	0,00
62900300	Asambleas	15.397,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62900302	Gala provincial	0,00	1.008,98	0,00	0,00	0,00	0,00
63100000	Tributos	2.496,49	0,00	113,40	710,27	399,28	247,78
	TOTAL	514.069,04	17.479,85	11.067,93	14.907,44	9.175,62	15.121,67

GASTOS VARIOS							
64900000	Otros Gastos Sociales	4.648,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65000002	Trofeos	3.157,91	1.100,00	0,00	793,44	0,00	1.619,73
65000004	Jornadas de Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900002	Pruebas Físicas Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900003	Pruebas Físicas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900006	Arbitrajes Copa RFEF	337,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900000	Remanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900100	Descuento Anticipo Arbitrajes	32.657,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65900300	Dietas y Desplazamientos Árbitros CRE	107.185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65901002	Escuela de Fútbol Femenino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
67800000	Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores	1.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68000000	Amortización Inmovilizado Inmaterial	1.771,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68100000	Amortización Inmovilizado Material	99.649,23	795,50	2.014,02	2.227,85	1.828,23	1.888,11
69400000	Dotación Provisión Insolvencias	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	253.156,11	1.895,50	2.014,02	3.021,29	1.828,23	3.507,84

TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	1.349.669,19	40.512,67	114.118,99	72.336,89	47.494,53	35.118,79
--------------------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------

GASTOS FOMENTO DEPORTE							
R.F.E.F.							
65100002	Subvención RFEF 3ª División	104.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100003	Subvención RFEF Liga Nacional Juvenil	34.291,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100004	Subvención RFEF Fútbol Femenino	20.434,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100006	Subvención RFEF L.N.J. Fútbol Sala	26.902,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100060	Subvención RFEF 2ªB Fútbol Sala	21.301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100070	Subvención RFEF Derechos Televisivos	640.507,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	847.936,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN							
65100105	Subvención J.C. y L. Centro de Tecnificación	51.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100111	Subvención J.C. y L. Ctos. Regionales de Edad	206.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	257.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OTRAS SUBVENCIONES							
65100040	Premio Juego Limpio	6.403,84	0,00	4.927,12	0,00	0,00	0,00
65000001	Subvención Delegaciones	180.644,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100041	Premios Máximo Goleador y Mínimo Goleado	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65100200	Otras Subvenciones	13.400,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00
65101105	Centro de Tecnificación	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65101111	Campeonatos Regionales de Edad	360.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	711.948,00	0,00	54.927,12	0,00	0,00	0,00

TOTAL FOMENTO DEPORTE	1.816.884,30	0,00	54.927,12	0,00	0,00	0,00
------------------------------	---------------------	-------------	------------------	-------------	-------------	-------------

TOTAL GASTOS	3.166.553,49	40.512,67	169.046,11	72.336,89	47.494,53	35.118,79
---------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------

SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	C.T.A.	E.SCUELA	C.T.E.	TOTAL
22.453,20	7.135,36	28.880,64	24.076,00	11.677,44		252.075,80	67.115,52	41.589,44	1.073.684,08
7.387,88	2.354,04	9.528,24	7.942,92	3.852,60		84.627,44	22.142,40	13.720,92	344.882,28
29.841,08	9.489,40	38.408,88	32.018,92	15.530,04	0,00	336.703,24	89.257,92	55.310,36	1.418.566,36

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		119.354,40	0,00	0,00	278.810,33
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	5.482,00
590,42	909,69	0,00	497,47	80,72		9.966,34	2.859,87	964,66	27.038,98
15,61	0,00	0,00	7,98	55,96		0,00	0,00	0,00	8.001,08
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.099,79
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	77.765,02
54,45	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	248,20
120,00	120,00	1.535,00	120,00	120,00		16.804,00	25.000,00	0,00	44.419,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		4.932,02	0,00	0,00	55.377,53
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		1.462,35	0,00	1.197,79	34.984,55
42,93	86,03	229,24	84,65	88,46		15.418,76	498,06	326,02	46.626,26
24,00	24,00	24,00	24,00	24,00		240,00	0,00	0,00	1.600,64
558,91	102,21	1.899,53	503,41	325,23		6.500,00	0,00	176,83	38.353,13
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	6.508,28
440,06	394,37	3.095,89	315,65	1.082,29		12.462,18	6.199,99	3.365,90	65.446,31
4.184,32	3.159,79	340,25	722,99	1.310,12		24.344,29	1.814,33	4.868,57	84.626,76
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		5.204,82	0,00	0,00	5.204,82
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		38.927,00	0,00	0,00	38.927,00
0,00	0,00	0,00	0,00	5,76		150,04	0,00	0,00	539,61
0,00	0,00	244,87	0,00	0,00		1.709,78	0,00	0,00	3.695,30
472,46	337,03	796,23	566,95	472,46		663,04	0,00	0,00	7.704,20
1.226,76	323,55	53,22	446,49	368,90		402,56	167,36	54,84	11.287,83
0,00	0,00	0,00	7,15	0,00		12.980,63	6.066,13	0,00	20.211,85
49,26	73,93	3,60	2,30	169,86		608,91	1.213,97	85,05	5.704,75
3.579,99	1.096,72	2.482,37	1.563,59	2.939,28		17.727,64	6.326,69	3.681,11	58.210,95
1.000,00	500,00	3.000,00	253,18	1.000,00		14.727,16	6.925,39	4.599,40	54.859,27
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.542,00
0,00	0,00	7,41	17,70	0,00		92,40	0,00	0,00	1.617,26
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	15.397,58
0,00	0,00	5.112,50	0,00	781,50		0,00	0,00	0,00	6.902,98
96,91	222,30	120,08	128,68	653,61		843,21	312,56	177,66	6.522,23
12.456,08	7.349,62	18.944,19	5.262,19	9.478,15	0,00	305.521,53	57.384,35	19.497,83	1.017.715,49

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	4.648,09
1.750,98	265,25	2.068,98	672,02	600,00		0,00	0,00	0,00	12.028,31
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	12.625,00	12.625,00
0,00	0,00	1.141,51	0,00	0,00		1.265,96	0,00	0,00	2.407,47
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		37.310,59	0,00	0,00	37.310,59
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	337,12
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		60.181,00	0,00	0,00	60.181,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	32.657,37
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	107.185,00
0,00	0,00	7.816,64	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	7.816,64
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.250,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.771,39
986,01	1.854,50	642,36	830,52	88,11		7.954,81	333,48	0,00	121.092,73
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.500,00
2.736,99	2.119,75	11.669,49	1.502,54	688,11	0,00	106.712,36	333,48	12.625,00	403.810,71

45.034,15	18.958,77	69.022,56	38.783,65	25.696,30	0,00	748.937,13	146.975,75	87.433,19	2.840.092,56
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------------

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	104.500,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	34.291,38
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	20.434,76
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	26.902,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	21.301,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	640.507,16
0,00	847.936,30								

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	51.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	206.000,00
0,00	257.000,00								

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	11.330,96
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		-180.644,16	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	1.500,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	63.400,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		5.768,22	0,00	0,00	155.768,22
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	360.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	5.768,22	0,00	0,00	591.999,18

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	5.768,22	0,00	0,00	1.696.935,48
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	-----------------	-------------	-------------	---------------------

45.034,15	18.958,77	69.022,56	38.783,65	25.696,30	-180.644,16	754.705,35	146.975,75	87.433,19	4.537.028,04
------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------------

CUENTA	CONCEPTO	FEDERACION	AVILA	BURGOS	LEON	PALENCIA	SALAMANCA
SUBVENCIONES OFICIALES							
74000002	Subvención RFEF 3ª División	104.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000003	Subvención RFEF Liga Nacional Juvenil	34.291,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000004	Subvención RFEF Fútbol Femenino	20.434,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000005	Subvención RFEF Selecciones Territoriales	3.029,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000006	Subvención RFEF L.N.J. Fútbol Sala	26.902,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000010	Subvención RFEF Territorial	811.231,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000013	Subvención RFEF Partidos Internacionales	11.773,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000030	Otras Subvenciones RFEF	21.301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000060	Subvención RFEF Tramitación Licencias	4.008,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000070	Subvención RFEF Derechos Televisivos	902.569,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000105	Subvención J.C. y L. Centro de Tecnificación	51.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74000111	Subvención J.C. y L. Camp. Regionales Edad	206.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74001000	Otras Subvenciones	5.000,00	12.190,90	81.000,00	20.249,30	14.227,28	23.995,40
T O T A L SUBVENCIONES		2.202.040,64	12.190,90	81.000,00	20.249,30	14.227,28	23.995,40

OTROS INGRESOS							
70100001	Venta de Licencias	50.586,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100004	Cuotas Colegiación Entrenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100005	Derechos Contrato Entrenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100006	Derechos de Competición	232.589,00	12.944,80	20.425,00	22.900,55	13.172,06	24.733,31
70100007	Venta de Balones	3.281,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100010	Cuotas Delegados	0,00	1.434,00	3.620,00	3.560,00	1.760,00	2.820,00
70200001	Ingresos Nacionales	29.899,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200002	Ingresos Territoriales	48.138,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200003	Ingresos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200021	Colegiaciones Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200022	Colegiaciones Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200023	Equipaciones Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200031	Ingresos Cuotas Seguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200032	Ingresos Partidos Amistosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200033	Ingresos Juegos Escolares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200000	Remanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200300	Ingresos clubes CRE	342.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300000	Matrículas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400001	Publicidad Revista "En Equipo"	2.606,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400002	Convenios de Colaboración	21.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00
70400003	Ingresos por Merchandising	817,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400005	Contratos de Patrocinio	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500001	Escuela de Fútbol Femenina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70900000	Sanciones Económicas	77.102,54	16.622,85	14.226,80	26.074,79	18.819,32	14.379,94
74600000	Subvenciones de Capital	12.964,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75900000	Otros Ingresos	190.803,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76000000	Ingresos Financieros	148,77	0,00	0,00	49,06	0,00	0,00
77800000	Beneficios Ejercicios Anteriores	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.037.937,65	31.001,65	88.271,80	52.584,40	33.751,38	41.933,25

TOTAL INGRESOS	3.239.978,29	43.192,55	169.271,80	72.833,70	47.978,66	65.928,65
-----------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------

SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	C.T.A.	ESCUELA	C.T.E.	PRESUPUESTO
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	104.500,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	34.291,38
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	20.434,76
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.029,45
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	26.902,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	811.231,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	11.773,10
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	15.000,00	36.301,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	4.008,66
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	902.569,29
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	51.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	206.000,00
16.150,54	11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	5.142,64	0,00	0,00	69.176,28
16.150,54	11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	5.142,64	0,00	15.000,00	2.281.216,92

0,00

0,00

0,00									
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	50.586,76
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	72.335,43	72.335,43
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	25.833,78	25.833,78
19.169,16	6.959,86	38.010,95	12.067,20	11.354,21		0,00	0,00	0,00	414.326,10
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.281,51
2.160,00	1.180,00	3.120,00	1.420,00	4.080,00		0,00	0,00	0,00	25.154,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	29.899,05
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	48.138,11
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		311.207,12	0,00	0,00	311.207,12
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		15.365,68	0,00	0,00	15.365,68
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		26.444,88	0,00	0,00	26.444,88
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		52.022,27	0,00	0,00	52.022,27
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		19.116,00	0,00	0,00	19.116,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		25.803,07	0,00	0,00	25.803,07
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		13.114,92	0,00	0,00	13.114,92
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		186.685,03	0,00	0,00	186.685,03
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	342.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	45.000,00	3.646,10	48.646,10
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	2.606,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	71.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	817,93
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	21.000,00
0,00	0,00	3.506,66	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	3.506,66
19.789,65	7.677,61	29.450,61	10.038,10	3.772,70		0,00	0,00	0,00	237.954,91
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	12.964,86
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	190.803,12
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	197,83
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	5.000,00
41.118,81	15.817,47	74.088,22	23.525,30	19.206,91	0,00	649.758,97	45.000,00	101.815,31	2.255.811,12

57.269,35	27.310,63	107.803,05	39.119,26	30.269,34	-180.644,16	654.901,61	45.000,00	116.815,31	4.537.028,04
------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------------	---------------------

RESUMEN - PRESUPUESTO «2020»

GASTOS

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
TOTAL GASTOS PERSONAL	582.444,04	21.137,32	101.037,04	54.408,16	36.490,68	16.489,28	29.841,08
TOTAL GASTOS GENERALES	514.069,04	17.479,85	11.067,93	14.907,44	9.175,62	15.121,67	12.456,08
TOTAL GASTOS VARIOS	253.156,11	1.895,50	2.014,02	3.021,29	1.828,23	3.507,84	2.736,99
TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	1.349.669,19	40.512,67	114.118,99	72.336,89	47.494,53	35.118,79	45.034,15

TOTAL SUBVENCIONES RFEF	847.936,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES J.C. y L.	257.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES	711.948,00	0,00	54.927,12	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS FOMENTO DEPORTE	1.816.884,30	0,00	54.927,12	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	3.166.553,49	40.512,67	169.046,11	72.336,89	47.494,53	35.118,79	45.034,15

INGRESOS

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
TOTAL SUBVENCIONES OFICIALES	2.202.040,64	12.190,90	81.000,00	20.249,30	14.227,28	23.995,40	16.150,54

TOTAL OTROS INGRESOS	1.037.937,65	31.001,65	88.271,80	52.584,40	33.751,38	41.933,25	41.118,81
----------------------	--------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	3.239.978,29	43.192,55	169.271,80	72.833,70	47.978,66	65.928,65	57.269,35
-----------------------------------	---------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO

	FEDERACIÓN	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA
RESULTADO DEL EJERCICIO	73.424,80	2.679,88	225,69	496,81	484,13	30.809,86	12.235,20

RESUMEN

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
9.489,40	38.408,88	32.018,92	15.530,04	0,00	336.703,24	89.257,92	55.310,36	1.418.566,36
7.349,62	18.944,19	5.262,19	9.478,15	0,00	305.521,53	57.384,35	19.497,83	1.017.715,49
2.119,75	11.669,49	1.502,54	688,11	0,00	106.712,36	333,48	12.625,00	403.810,71
18.958,77	69.022,56	38.783,65	25.696,30	0,00	748.937,13	146.975,75	87.433,19	2.840.092,56

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	847.936,30
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	257.000,00
0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	5.768,22	0,00	0,00	591.999,18
0,00	0,00	0,00	0,00	-180.644,16	5.768,22	0,00	0,00	1.696.935,48
18.958,77	69.022,56	38.783,65	25.696,30	-180.644,16	754.705,35	146.975,75	87.433,19	4.537.028,04

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
11.493,16	33.714,83	15.593,96	11.062,43	-180.644,16	5.142,64	0,00	15.000,00	2.281.216,92

15.817,47	74.088,22	23.525,30	19.206,91	0,00	649.758,97	45.000,00	101.815,31	2.255.811,12
------------------	------------------	------------------	------------------	-------------	-------------------	------------------	-------------------	---------------------

27.310,63	107.803,05	39.119,26	30.269,34	-180.644,16	654.901,61	45.000,00	116.815,31	4.537.028,04
------------------	-------------------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------------	---------------------

SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	AJUSTES	COMITÉ ÁRBITROS	ESCUELA	COMITÉ ENTRENADORES	TOTAL
8.351,86	38.780,49	335,61	4.573,04	0,00	-99.803,74	-101.975,75	29.382,12	0,00

PRESUPUESTO «2020»



CUENTA	CONCEPTO	C.T.A.	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	BIERZO	TOTAL
GASTOS													
GASTOS DE ESTRUCTURA													
GASTOS DE PERSONAL													
64000000	Sueldos y Salarios	87.386,40	8.217,12	19.027,52	22.633,60	15.893,56	16.434,48	10.235,04	4.756,84	39.379,32	16.434,48	11.677,44	252.075,80
64200000	Seguridad Social	28.910,04	2.710,92	6.277,44	7.467,24	5.243,76	5.421,96	3.376,68	1.569,36	14.375,60	5.421,96	3.852,48	84.627,44
TOTAL		116.296,44	10.928,04	25.304,96	30.100,84	21.137,32	21.856,44	13.611,72	6.326,20	53.754,92	21.856,44	15.529,92	336.703,24
GASTOS GENERALES													
60000000	Material Deportivo	119.354,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119.354,40
62100000	Arrendamientos y Cánones	401,38	5.921,54	511,00	248,23	1.599,97	0,00	378,78	583,06	0,00	322,38	0,00	9.966,34
62300000	Profesores	16.804,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.804,00
62300010	Otros Profesionales	1.335,71	0,00	540,00	378,25	190,00	1.264,00	0,00	0,00	839,06	135,00	250,00	4.932,02
62300020	Mantenimiento Informático	1.462,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.462,35
62500000	Primas de Seguro	14.549,26	48,89	93,19	70,06	191,90	54,55	0,00	55,75	245,34	53,70	56,12	15.418,76
62600000	Servicios Bancarios	0,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	240,00
62700000	Relaciones Públicas	1.500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	6.500,00
62800000	Suministros	3.000,00	517,22	1.664,52	973,70	851,27	616,16	282,05	252,77	3.232,29	217,89	854,31	12.462,18
62900000	Reuniones de Trabajo y Viajes	14.344,29	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	24.344,29
62900015	Informes Provinciales	0,00	233,10	547,56	210,64	1.296,10	688,17	396,79	275,72	1.196,38	176,36	184,00	5.204,82
62900016	Informes Territoriales	38.927,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.927,00
62900020	Material de Oficina	0,00	50,07	0,00	76,05	0,00	0,00	23,92	0,00	0,00	0,00	0,00	150,04
62900030	Impresos	1.709,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.709,78
62900040	Suministros Informática y Electrónica	138,36	107,31	0,00	25,91	391,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	663,04
62900060	Suministros Fotocopiadora	0,00	0,00	101,17	47,59	0,00	0,00	0,00	0,00	253,80	0,00	0,00	402,56
62900070	Libros y Suscripciones	12.980,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.980,63
62900080	Correos	487,99	0,00	0,00	6,48	0,00	50,31	0,00	64,13	0,00	0,00	0,00	608,91
62900090	Telefonos	3.498,51	841,91	1.151,47	2.310,69	1.650,83	1.592,28	951,30	513,39	1.979,28	1.289,15	1.948,83	17.727,64
62900100	Limpiezas	3.590,38	551,04	1.506,02	1.502,93	841,54	797,13	954,69	418,33	3.590,38	245,00	729,72	14.727,16
62900200	Varios	0,00	6,39	27,00	0,00	49,14	9,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,40
63100000	Tributos	114,40	0,00	0,00	35,50	238,43	39,75	0,00	142,43	194,94	0,00	77,76	843,21
TOTAL		234.198,44	9.801,47	7.665,93	7.410,03	8.824,64	6.636,22	4.511,53	3.829,58	13.055,47	3.963,48	5.624,74	305.521,53

GASTOS VARIOS													
65900002	Pruebas Físicas Provinciales	0,00	62,85	42,39	16,42	227,84	214,61	94,77	93,95	318,22	140,41	54,50	1.265,96
65900003	Pruebas Físicas Regionales	37.310,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.310,59
65900010	Remanentes Negativos	21.890,00	7.850,00	4.821,00	3.487,00	7.458,00	2.544,00	3.807,00	905,00	4.021,00	2.376,00	1.022,00	60.181,00
68200000	Amortización Inmovilizado Material	4.844,56	73,69	499,13	69,22	1.063,56	953,43	172,69	27,38	232,91	16,95	1,29	7.954,81
TOTAL		64.045,15	7.986,54	5.362,52	3.572,64	8.749,40	3.712,04	4.074,46	1.026,33	4.572,13	2.533,36	1.077,79	106.712,36

TOTAL GASTOS ESTRUCTURA	414.540,03	28.716,05	38.333,41	41.083,51	38.711,36	32.204,70	22.197,71	11.182,11	71.382,52	28.353,28	22.232,45	629.582,73
--------------------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE													
65200105	Centro Tecnificación	5.768,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.768,22
TOTAL GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE		5.768,22	0,00	5.768,22									

TOTAL GASTOS	420.308,25	28.716,05	38.333,41	41.083,51	38.711,36	32.204,70	22.197,71	11.182,11	71.382,52	28.353,28	22.232,45	635.350,95
---------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

INGRESOS

SUBVENCIONES OFICIALES													
74100000	Otras Subvenciones	5.142,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.142,64
TOTAL		5.142,64	0,00	5.142,64									

OTROS INGRESOS													
70200003	Ingresos Provinciales	0,00	21.480,00	36.741,00	31.535,00	24.630,00	39.866,00	31.242,12	13.199,00	75.808,00	17.756,00	18.950,00	311.207,12
70200021	Colegaciones Territoriales	15.365,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.365,68
70200022	Colegaciones Provinciales	26.444,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.444,88
70200023	Equipaciones Deportivas	52.022,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.022,27
70200031	Ingresos Cuota Seguro	19.116,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.116,00
70200032	Ingresos Partidos Amistosos	0,00	1.158,00	1.995,50	1.143,65	5.630,00	5.358,64	2.117,00	3.314,28	3.186,50	765,50	1.134,00	25.803,07
70200033	Ingresos Juegos Escolares	0,00	539,00	6.817,00	66,94	7,00	5.034,98	48,00	602,00	0,00	0,00	0,00	13.114,92
70200110	Remanentes Positivos	116.885,30	1.109,05	6.863,08	8.552,44	8.645,96	9.984,52	4.785,60	1.923,56	21.342,32	3.693,01	2.900,19	186.685,03
TOTAL		229.834,13	24.286,05	52.416,58	41.298,03	38.912,96	60.244,14	38.192,72	19.038,84	100.336,82	22.214,51	22.984,19	649.758,97

TOTAL INGRESOS	234.976,77	24.286,05	52.416,58	41.298,03	38.912,96	60.244,14	38.192,72	19.038,84	100.336,82	22.214,51	22.984,19	654.901,61
-----------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

GASTOS													
GASTOS DE PERSONAL		116.296,44	10.928,04	25.304,96	30.100,84	21.137,32	21.856,44	13.611,72	6.326,20	53.754,92	21.856,44	15.529,92	336.703,24
GASTOS GENERALES		234.198,44	9.801,47	7.665,93	7.410,03	8.824,64	6.636,22	4.511,53	3.829,58	13.055,47	3.963,48	5.624,74	305.521,53
GASTOS VARIOS		64.045,15	7.986,54	5.362,52	3.572,64	8.749,40	3.712,04	4.074,46	1.026,33	4.572,13	2.533,36	1.077,79	106.712,36
TOTAL GASTOS ESTRUCTURA		414.540,03	28.716,05	38.333,41	41.083,51	38.711,36	32.204,70	22.197,71	11.182,11	71.382,52	28.353,28	22.232,45	748.937,13
GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE		5.768,22	0,00	5.768,22									
TOTAL GASTOS FOMENTO DEL DEPORTE		5.768,22	0,00	5.768,22									
TOTAL GASTOS		420.308,25	28.716,05	38.333,41	41.083,51	38.711,36	32.204,70	22.197,71	11.182,11	71.382,52	28.353,28	22.232,45	754.705,35

INGRESOS													
SUBVENCIONES OFICIALES		5.142,64	0,00	0,00	0,00	5.142,64							
OTROS INGRESOS		229.834,13	24.286,05	52.416,58	41.298,03	38.912,96	60.244,14	38.192,72	19.038,84	100.336,82	22.214,51	22.984,19	649.758,97
TOTAL INGRESOS		234.976,77	24.286,05	52.416,58	41.298,03	38.912,96	60.244,14	38.192,72	19.038,84	100.336,82	22.214,51	22.984,19	654.901,61

RESULTADO DEL EJERCICIO	-185.331,48	-4.430,00	14.083,1
--------------------------------	--------------------	------------------	-----------------